

ACTA # 009-2021
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente (E), se reúnen en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Ing. Leiton Álava Briones, en calidad de presidente encargado por vacaciones del Econ. Gabriel García Casanova y los vocales, Sr. Carlos Intriago García, Sra. María Mirabá, Sra. Mayra Moreira y la Sra. Katuska Bravo, en calidad de vocal principalizada por vacaciones de su titular; así mismo la Secretaria Ing. Victoria García; los cuales se reúnen para llevar a efecto la sesión ordinaria, la misma que es instalada por el Sr. Presidente (E), siendo las 14H52, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales. **Tercero.-** Informe del estado del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2020. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** La vocal Sra. María Mirabá, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el día martes 27 de abril de 2021, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día martes 27 de abril de 2021. **Segundo.- Análisis y aprobación de informes del Presidente y vocales.** El señor Presidente encargado, pone a consideración del pleno la aprobación del informe mensual de él y los vocales del mes de abril, mismos que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente y de los vocales correspondiente al mes de abril. **Tercero.- Informe del estado del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2020.** El Ing. Leiton Álava – Presidente encargado, da a conocer al pleno lo siguiente: en cuanto al informe del Proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2020 del GADPR San Plácido, ya se realizó la reunión por parte del Consejo de Planificación el día 22 de abril de 2021, donde se emitieron las etapas a cumplir con este proceso, la hoja de ruta y mapeo de actores. Además la secretaria del GAD informa que ya se cuenta con los usuarios y claves habilitadas, para el ingreso de la información del Rendición de Cuentas año 2020, a la Plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para la institución como tal y los 5 miembros del GAD (presidente y vocales). Se habilita para que las personas puedan hacer sus consultas y preguntas en la plataforma de la página web del GAD, con el siguiente link: <http://gadprsanplacido.gob.ec/opinion/>, y en la etapa del Deliberación Pública se responderán las mismas, además el desarrollo de esta etapa que nos corresponde en el mes de junio, se lo realizará dependiendo de las medidas que imponga el COE Nacional por la pandemia que estamos viviendo. **Cuarto.- Asuntos Varios.** El señor Presidente Encargado da a conocer al pleno lo siguiente: **1.-** El día de ayer por parte del GPM se realizó la topografía donde se construirá el puente colgante en la comunidad San Bartolo. **2.-** Se tiene pendiente la firma del convenio con el GPM para el “ FORTALECIMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE FISIOTERAPIA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, por ende apenas se los suscriba se inicia la atención al público. **3.-** Se desarrolla el proceso de ínfima cuantía: MANTENIMIENTO DE POSTES

ORNAMENTALES DE 5.5 METROS CON CAMBIO DE LUMINARIAS SOLARES A TIPO LED NORMAL DE 100W, UBICADAS EN EL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ".
Quinto.- Resoluciones. No se expidió ninguna resolución en esta sesión. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 15H30 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Leiton Álava Briones
PRESIDENTE (E)

Sr. Carlos Intriago García
VICEPRESIDENTE

Sra. María Mirabá Párraga
PRIMER VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vásquez
SEGUNDO VOCAL

Sra. Katuska Bravo Aragundi
TERCER VOCAL

Ing. Victoria García Cevallos
SECRETARIA